

Plan anual de innovación y mejora – Grado en Gestión y Administración Pública

Para el curso 2024/2025

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
14394	01 Desarrollo del estudio. Carga trabajo del estudiantado	Disminuir la tasa de abandono del 66.67% y aumentar la de graduación del 8.33% correspondiente al curso de la cohorte de nuevo ingreso 2020/2021	Reducción e incremento, progresiva y respectivamente, de las tasas de abandono y de graduación en los cursos de la cohorte de nuevo ingreso 2021/2022 y 2022/2023 [Objetivo FEGP - OC3].	En colaboración con el Coordinador del Plan de Orientación Universitaria UNIZAR en el Centro, orientando a nuestro alumnado, potencial y actual, en relación con las asignaturas en las que matricularse en los correspondientes plazos, mediante el seguimiento individualizado de las/os estudiantes	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Reuniones Coordinador POUZ y tutores-mentores. IND-2: Número de sesiones de proyecto tutor por curso. IND-3: Entrevistas Coordinador tit.-Estudiantes nuevos.	IND-1: 1 por semestre. IND-2: 2 por semestre y curso. IND-3: 50 por curso.
14421	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	Dar a conocer másteres universitarios que se ofertan, tanto específicos de la titulación como el Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo que se oferta en la FEGP.	Apoyar y orientar a los estudiantes de cara a la continuidad de sus estudios una vez finalizado el Grado [Objetivos FEGP - OC1 y OC3].	Continuar con las actividades de divulgación del abanico de másteres tanto específicos de la titulación como el Máster que se oferta en la FEGP.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Número de sesiones informativas. IND-2: Realización de comunicaciones y anuncios.	IND-1: 1. IND-2: Sí.
14428	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	Falta de oferta formativa de posgrado o de formación extracurricular en materias propias de la titulación.	Ofertar a medio/largo plazo de cursos de microcredenciales o estudios de máster relacionados con la gestión y administración pública [Objetivo FEGP - OC1].	Análisis de la viabilidad de la oferta de cada tipo de formación y, en concreto, valorando el nivel de recursos disponibles en el Centro.	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026	IND-1: Traslado de la propuesta al Equipo de dirección del centro. IND-2: Identificación del tipo de formación que sea viable. IND-3: Definición de la oferta.	IND-1: Sí. IND-2: Sí. IND-3: Sí.
14431	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	Organizar Actividades Académicas Complementarias	Continuar con la formación complementaria de carácter multidisciplinar en el ámbito de la Administración Pública para el alumnado [Objetivo FEGP - OC1].	Formalización propuesta de "actividades académicas complementarias" en la convocatoria UNIZAR de 2025 para su realización durante el curso 2025/2026.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Presentación de propuesta.	IND-1: Sí.

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
14430	01 Desarrollo del estudio. Itinerario académico.	Promoción y participación en el Programa Expertia.	Continuar con la formación complementaria de carácter multidisciplinar en el ámbito de la Administración Pública para el alumnado [Objetivo FEGP - OC1].	Promover y difundir el Programa EXPERTIA, y presentar propuestas de actividad en el marco de la titulación.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Presentación de propuestas.	IND-1: Sí.
14396	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	Garantizar la viabilidad de la titulación en su modalidad presencial.	Incrementar el número de estudiantes presenciales [Objetivo FEGP - OC1].	Emprender acciones de difusión para la presentación del Grado en centros de educación secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón, así como a través de medios de comunicación, prensa y redes sociales.	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025	IND-1: Número de visitas a centros de educación secundaria. IND-2: Número de visitas a la Facultad por parte de alumnado potencialmente interesado. IND-3: Elaborar estrategia de difusión.	IND-1: 20. IND-2: 10. IND-3: Sí.
14389	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Coordinación a nivel del Grado sobre aspectos generales de la planificación de la enseñanza e información de las decisiones más relevantes en relación a aquellos.	Dinamizar la comunicación e intercambio de información entre la coordinación del título, el estudiantado y el profesorado, con el propósito de establecer directrices generales y homogéneas en la planificación del conjunto de las asignaturas [Objetivos FEGP - OC1, OC2, OC3 y OC5].	Establecer una comunicación fluida hacia el estudiantado y profesorado de la titulación, que redunde en una mayor transparencia y elevada afluencia en la provisión de información.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: N° de reuniones de coordinación entre el profesorado. IND-2: Sesiones informativas dirigidas al alumnado. IND-3: Comunicaciones a las partes interesadas y anuncios en RRSS y Web.	IND-1: 2 por semestre. IND-2: 1 por semestre. IND-3: Sí.
14401	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Desarrollo de sistemas de evaluación continua sin directrices comunes de aplicación en aspectos no regulados por Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje UNIZAR.	Adaptar las normas de los sistemas de evaluación continua para garantizar los objetivos de transparencia, objetividad y posibilidad de revisión de las calificaciones resultantes de aquellos de cara a la implementación del nuevo plan de estudios [Objetivo FEGP - OC1]	Proponiendo la elaboración de un manual de buenas prácticas con criterios unificados ante situaciones que surjan en el desarrollo de los sistemas de evaluación continua diseñados en las guías docentes de las diferentes asignaturas, y que no se encuentren previstos en el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje UNIZAR.	T-Comisión de Garantía de la Calidad del título	2025-2026	IND-1: Reuniones CGCT: análisis de la viabilidad y ejecución de la propuesta IND-2: Verificación de guías docentes por CGCT	IND-1: 2. IND-2: Sí.
14429	04 PDI. Formación e Innovación docente	La titulación no cuenta en la actualidad con proyectos en el marco del Programa de Innovación Estratégica de Titulaciones (PIET)	Evaluar el impacto que están teniendo las acciones en curso tendientes a resolver problemas de cargas de trabajo de los estudiantes ya descritas en el presente Plan de Mejora [Objetivos FEGP - OC1 y OC3].	Presentación del oportuno proyecto en la Convocatoria 2025/2026 de Proyectos de Innovación: Docencia, Tecnología, Orientación, Social y Transferencia (PI_DTOST) de UNIZAR.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Presentación del PIET_1 IND-2: Ejecución del Proyecto	IND-1: Sí. IND-2: Sí.

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
14434	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad	Ejecución del Proyecto KA-171 (Erasmus+) en colaboración con la Sul Khan-Saba Orbeliani University y la New Vision University de Georgia a efectos de cubrir las movilidades financiadas.	Firma de los acuerdos de colaboración con las universidades de Georgia y convocatorias de movilidades [Objetivo FEGP - OC6].	Recabado el interés para cubrir las movilidades, proceder a la firma de los acuerdos con las universidades partners a efectos de convocar las mismas a partir del segundo semestre del curso 24/25 y ejecutarlas durante el 25/26 en línea con las actividades en colaboración propuestas en el proyecto.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Firma de los acuerdos de colaboración con las universidades partners. IND-2: Número de actividades en colaboración. IND-3: Convocatoria de movilidades.	IND-1: Sí. IND-2: 5. IND-3: Sí.
14435	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad	Promover y consolidar el Doble Diploma de Grado en Gestión y Administración Pública de UNIZAR y en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de l 'Università della Valle d 'Aosta	Incrementar la demanda de estudiantes, especialmente de la modalidad presencial, en el Doble Grado y, consecuentemente, un aumento de matrícula presencial y de titulados con estancia de movilidad internacional, en línea con las acciones relacionadas previstas en el presente Plan de Mejora [Objetivo FEGP - OC6].	Diálogo constante entre las coordinaciones de los Grados a efectos de actualizar el Convenio a la Memoria de Verificación del Grado en GAP adaptada al RD 822/2021 y a sus futuros programas formativos, además de facilitar la información académica al estudiantado interesado.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Mantenimiento de reuniones entre Coordinadores. IND-2: Adaptación del Convenio. IND-3: Ejecución de movilidades IN/OUT de estudiantes.	IND-1: Sí. IND-2: Sí. IND-3: Sí.
14432	06 Resultados de aprendizaje.	Mejora de la planificación docente virtual.	Mejorar la planificación docente en cuanto a actividades formativas y metodologías docentes para la enseñanza virtual [Objetivo FEGP - OC1]	Participación en convocatorias sobre aprendizaje y competencias digitales, en concreto: si se concede, convocatoria de apoyo a la producción de objetos de aprendizaje abiertos para el curso 2025-2026 en el marco del Proyecto UniProducción, además de acordar con el profesorado la creación de unos materiales mínimos con los recursos de la Facultad.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Número de materiales elaborados por el profesorado en uso de los recursos de la Facultad.	IND-1: 4 por asignatura semestral.
14433	07 Seguimiento de egresados.	Colaborar con asociaciones constituidas para mejorar el conocimiento y prestigio del Grado en GAP, y promover el reconocimiento de sus profesiones.	Mejorar el conocimiento y prestigio del Grado en GAP [Objetivo FEGP - OC3].	Colaborar con la Asociación Española de Gestores para la Administración Pública (AEGAP) de la Universidad Politécnica de Valencia y la Asociación de Estudiantes de GAP de la Universidad Complutense de Madrid. Apoyo e implicación en la Conferencia Interuniversitaria de GAP. Interacción con AAPP para el reconocimiento GAP en procesos empleo público.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Número de reuniones con las diferentes asociaciones. IND-2: Seguimiento del nivel de reconocimiento de la titulación por Administraciones Públicas.	IND-1: 4. IND-2: Sí.

2.— Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación
14436	(no definido)	Sustancial	Elaboración de los Programas Formativos de desarrollo de las modalidades de impartición del Grado, PRESENCIAL y VIRTUAL, definidas en la Memoria de Verificación de la titulación adaptada al RD 822/2021 (Acuerdo de 12 de noviembre de 2024 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza).	Seguimiento del proceso de implantación efectiva a partir del Curso 2026/2027 del Plan de Estudios del Grado en Gestión y Administración Pública adaptado al RD 822/2021, tanto en su modalidad PRESENCIAL como VIRTUAL, conforme a las instrucciones remitidas desde la Oficina de Planes de Estudios de la Universidad de Zaragoza [Objetivo FEGP - OC1].

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha

03/02/2025